

MARTES, 12 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 88

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2015-6329 *Información pública de expediente de restauración de edificio en Barrio Los Prados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y B.O.C. 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C., el expediente promovido por doña Isabel Garrido Arsuaga, restauración de edificio, sito en barrio Los Prados de Liérganes (Referencia Catastral: 002202500VP40A0001XL).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 27 de abril de 2015.

El alcalde,
Rafael Batz Olaso.

2015/6329

CVE-2015-6329